

20 de abril de 2005

Más información sobre AU 180/04 (AFR 25/006/2004, del 21 de mayo de 2004) y sus actualizaciones (AFR 25/008/2004, del 19 de julio de 2004; AFR 25/011/2004, del 28 de septiembre de 2004; AFR 25/012/2004, del 23 de noviembre de 2004) - Temor de tortura / detención arbitraria / presos de conciencia

ETIOPÍA

Diribi Demissie, presidente de la Asociación Mecha Tulema;
Gemechu Feyera, vicepresidente de la Asociación Mecha Tulema;
Sentayehu Workneh, tesorero de la Asociación Mecha Tulema;

A dugna Daba (hombre), Alemayehu Gerba (hombre), Bekuma Yemdo (hombre), Bilisuma Debare (hombre), Kebebo Bobassa (hombre), Milkessa Dandana (hombre), Talila Bulbula (hombre), Tolessa Debella (hombre), Bayissa Belay (hombre), Ebissa Melaku (hombre), Legesse Yebetu (hombre), Teshale Tesfaye (hombre), Bogale Shifferaw (hombre), Zewdu (se desconoce su apellido) (hombre) – estudiantes

Nuevos nombres:

Ayelew Itisa (mujer), secretaria de la oficina de la Asociación Mecha Tulema
Dabassa Wakjira (hombre), periodista
Shifferaw Insarmu (hombre), periodista
Nega Kefane Gudata (hombre), empleado de una ONG

Se ha sabido ahora que los estudiantes A dugna Daba, Bayissa Belay, Bogale Shifferaw y Zewdu quedaron en libertad hace algunos meses. Sin embargo, Diribi Demissie, Gemechu Feyera y Sentayehu Workneh, que estaban en libertad bajo fianza desde noviembre de 2004, fueron detenidos de nuevo el 9 de febrero de 2005, al igual que Ayelew Itisa.

En una vista celebrada ante el Tribunal Superior el 9 de febrero, la fiscalía retiró los cargos contra los 28 acusados, incluidos varios de los estudiantes de la Universidad de Addis-Abeba cuyos nombres se mencionan en el encabezamiento. Sin embargo, el fiscal presentó de inmediato los mismos o parecidos cargos contra 26 de ellos ante una sala distinta del Tribunal Superior, por lo que sólo dos quedaron en libertad. En consecuencia, la mayoría de los acusados continuaron bajo custodia, mientras que los cuatro que habían quedado en libertad bajo fianza volvieron a ser detenidos de inmediato.

Los 28 acusados comparecieron de nuevo el 15 de abril ante el tribunal, que les denegó la libertad bajo fianza. La próxima vista está fijada para el 31 de mayo. Pueden enfrentarse a la prolongación de la detención preventiva en espera del juicio, para cuya celebración no se ha fijado fecha.

Amnistía Internacional considera que Diribi Demissie, Gemechu Feyera y Sentayehu Workneh son presos de conciencia que no han recurrido a la violencia ni propugnado su uso. Amnistía Internacional está investigando si otras personas que se citan *supra* son también presos de conciencia.

Dabassa Wakjira, que está detenido desde abril de 2004, y Shifferaw Insarmu, que fue aprehendido en abril de 2004, quedó en libertad bajo fianza dos veces y lo volvieron a detener dos veces, la última de ellas en enero de 2005, eran periodistas que ocupaban puestos de responsabilidad en el Servicio de Televisión de Etiopía (han sido despedidos). Fueron incluidos en esta causa algún tiempo después que el resto de acusados. Nega Kefane Gudata, empleado de la Asociación Oroma de Desarrollo, está detenido desde abril de 2004.

Los cargos intentan vincular a la Asociación Mecha Tulema (cuya oficina ha sido cerrada por las autoridades) y a otros encausados con la explosión de una granada en la Universidad de Addis-Abeba, en abril de 2004, como consecuencia de la cual un estudiante perdió la vida y otros dos resultaron heridos. El gobierno ha culpado del ataque al Frente de Liberación Oromo, que lucha contra las fuerzas gubernamentales en algunas zonas de la región Oromía. A los encausados se los acusa de “planear ataques, asociación criminal de naturaleza terrorista y recaudar fondos con el propósito de llevar a cabo actos de terrorismo”, cargos que ellos niegan. La Asociación Mecha Tulema ha negado sistemáticamente que apoye al Frente de Liberación Oromo y que su pequeña ayuda económica a estudiantes oromos expulsados de la universidad después de una manifestación a principios de 2004 obedeciera a fines políticos.

Muchas gracias a todas las personas que han enviado llamamientos. Seguiremos vigilando la situación de todos los detenidos, y emprenderemos nuevas acciones cuando sea necesario. Si es posible, envíen una tanda final de llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la nueva detención de Diribi Demissie, Gemechu Feyera y Sentayehu Workneh y por la prolongación de la reclusión de los detenidos cuyos nombres se mencionan en el encabezamiento, a pesar de la orden del Tribunal Superior que decretó su excarcelación el 9 de febrero, así como por el hecho de que inmediatamente fueran acusados de nuevo por una sala distinta del Tribunal Superior de los mismos o parecidos delitos;
- pidiendo la libertad inmediata e incondicional de Diribi Demissie, Gemechu Feyera y Sentayehu Workneh, ya que Amnistía Internacional los considera presos de conciencia que no han empleado la violencia ni abogado por ella.
- pidiendo que los otros detenidos que, como Ayalew Itisa, Dabassa Wakjira, Shifferaw Insarmu y Nega Kefane Gudata, pueden ser también presos de conciencia, sean sometidos sin demora a juicios con las debidas garantías o queden en libertad.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Justicia

Mr Harke Haroye

Ministry of Justice

P O Box 1370

Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 251 1 520874

+ 251 1 517750

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

Presidente del Tribunal Supremo

Mr Kemal Bedri

Federal Supreme Court

P O Box 6166

Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 251 1 550278

Tratamiento: Dear President of the Supreme Court / Señor Presidente del Tribunal Supremo

Primer Ministro

His Excellency Meles Zenawi

Office of the Prime Minister

P O Box 1031

Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 251 1 552020

+ 251 1 552030

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de junio de 2005.